



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

## 40412 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

**ASIGNATURA:** 40412 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN B INGLÉS

**CÓDIGO ULPGC:** 40412

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12

**MÓDULO:**

**MATERIA:**

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 2

**SEMESTRE:** 1º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:** 3

### SUMMARY

### REQUISITOS PREVIOS

- Conocimientos sólidos de las lenguas española e inglesa, así como de sus culturas.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas básicas.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es una introducción a las asignaturas de traducción relacionadas con los distintos perfiles profesionales (traducción turístico-comercial, económico-jurídica, científico-técnica, etc.).

### Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

1. Toma de decisiones.
2. Trabajo en equipo.
3. Motivación por la calidad.
4. Aprendizaje autónomo.
5. Creatividad.
6. Liderazgo.
7. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
8. Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas:

1. Conocer y aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción.
2. Familiarizarse con los factores que influyen en el proceso traslativo y con los participantes en dicho proceso.
3. Identificar y definir problemas traslativos, evaluar su importancia en el conjunto del proceso y

desarrollar estrategias para resolverlos de manera acorde en textos de baja especialización.

4. Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.

5. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

## Objetivos:

### OBJETIVOS FORMATIVOS:

1. Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
2. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
5. Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

## Contenidos:

Tema 1: Definición del concepto de traducción. -El encargo de traducción y la descripción del proceso traductor. -Diferentes tipos de encargo: la teoría del escopo de Reiss/Vermeer. Nord: lealtad frente a fidelidad. -Concepto de estrategias y soluciones de traducción. Ejemplos y actividades prácticas.

Tema 2: Uso de diccionarios monolingües, bilingües y de otras obras de referencia. -Los diccionarios específicos según el tipo textual: diccionarios monolingües y bilingües en inglés y español; importancia de los diccionarios de frases hechas y argot. -Los diccionarios en la red; su uso y fiabilidad. Familiarización con los monolingües digitales, el Diccionario de la RAE y el Diccionario Panhispánico de Dudas. Los libros de estilo (El País), fuente fiable para el traductor. Ejercicios prácticos de familiarización con dichas fuentes.

Tema 3: La búsqueda de documentación en la fase previa a la traducción. -Conceptos de texto paralelo y próximo. La traducción y el texto paralelo. Ejemplos y actividades.

Tema 4: La producción textual: la ortotipografía y las unidades de medida en los países anglófonos. Ejemplos y actividades.

Tema 5: Contacto angloespañol. -Las transferencias lingüísticas en la traducción inglés-español/español-inglés. -El concepto de anglicismo: su clasificación y descripción. -El enriquecimiento/empobrecimiento de la lengua española con la incorporación normalizada por la RAE de términos extranjeros. Ejemplos y actividades prácticas.

Tema 6: El factor cultural en la traducción. -Distintas aproximaciones. -Ejemplos y actividades prácticas.

Tema 7: Tipologías y convenciones textuales. -Definición, clasificación y descripción de las distintas tipologías textuales y sus convenciones en inglés y en español. -El macroconcepto de género textual: utilidad práctica para el traductor. -Ejemplos y actividades.

Tema 8: El análisis contrastivo textual. -Su valor como herramienta auxiliar para el traductor. -Ejemplos y actividades.

Tema 9: Análisis textual. Localización de problemas de traducción y aplicación de soluciones (técnicas de traducción). Actividades prácticas.

Tema 10: Corrección, revisión y tipos de errores. Ejemplos y actividades.

## Metodología:

El enfoque de la asignatura es sobre todo inductivo: Tras una introducción de cada bloque temático, los alumnos realizarán diferentes actividades prácticas para descubrir la relevancia de cada aspecto estudiado en el conjunto del proceso de traducción (por ejemplo, para identificar problemas de traducción en diferentes tipos de texto de carácter general).

A lo largo del semestre, el

profesor fijará, según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, el número de actividades dirigidas individuales y colectivas. Las clases se impartirán prioritariamente en español aunque se realizarán ejercicios de traducción del español al inglés.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en

programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

#### Sistemas de evaluación

Las diversas formas de evaluación que se contemplan para la asignatura se corresponden con la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (10%); pruebas a lo largo del semestre (50%).
- Semana 15: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (40%).
- Convocatoria ordinaria: Sólo para los alumnos que hayan suspendido.

#### Criterios de calificación

En la evaluación de los diferentes trabajos, se valorará:

- La adecuación de las técnicas aplicadas para resolver problemas concretos de traducción.
- La adecuación de las traducciones al tipo de texto, al encargo y a los destinatarios.
- La coherencia y calidad de los trabajos y la puntualidad en su entrega.
- El uso adecuado de las fuentes de documentación y de los textos paralelos.
- La aplicación de criterios coherentes a la evaluación de traducciones.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

## **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Búsqueda de documentación (libros y textos).
- Ejercicios de comparación de textos.
- Búsqueda de terminología.
- Encargos de traducción.
- Revisión y evaluación de traducciones.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semana 1. Definición del concepto de traducción.

- Ejercicios prácticos: NP (No presencial, 6 h)
- Presentación de la documentación y evaluación: P (Presencial, 4 h)

Semana 2. Uso de diccionarios monolingües, bilingües y de otras obras de referencia.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 3. La búsqueda de documentación en la fase previa a la traducción.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 4. La documentación en los medios electrónicos y digitales: fiabilidad y valoración crítica.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 5. Las transferencias lingüísticas en la traducción inglés-español/español-inglés.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)
- Primer trabajo tutorizado: NP (15 h)

Semana 6. El factor cultural en la traducción.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h) -Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 7. Tipologías y convenciones textuales.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 8.El análisis contrastivo textual.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 9. Los libros de estilo, fuente fiable para el traductor.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 10. La producción textual y las unidades de medida en los países anglófonos.

- Ejercicios prácticos: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semanas 11 a 14. Prácticas de traducción inglés-español- español-inglés de textos divulgativos de baja especialización y diferente temática.

- Realización del encargo de traducción: NP (6 h)
- Presentación y evaluación: P (4 h)

Semana 15. Examen: encargo de traducción.

- Horas presenciales: 2 (examen) / evaluación (2)
- No presenciales: 6 (preparación)

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas
- Diccionarios y enciclopedias on-line y en papel.
- Fuentes secundarias.
- Etc.

La bibliografía que se indica en el apartado de Bibliografía se ampliará durante el curso según las explicaciones de las profesoras.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

1. Identificar y resolver problemas de traducción específicos de la combinación lingüística inglés-español en textos de carácter general (competencia específica 3; objetivo formativo 1).
2. Identificar los factores que influyen en el proceso de traducción y a los participantes en dicho proceso (competencia específica 2; objetivos formativos 1, 2, 3 y 4).
3. Traducir textos de carácter general, de forma autónoma y en equipo, aplicando las técnicas de traducción adecuadas según el encargo, el destinatario y el tipo de texto (competencias específicas 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3 y 4).
4. Utilizar herramientas terminológicas y documentales básicas para traducir textos de carácter general (competencias básicas 4 y 5; objetivos formativos 1 y 5).
5. Evaluar la calidad de traducciones de carácter general (competencia básica 3; objetivos formativos 1 y 3).

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Los alumnos recibirán atención tutorial de manera presencial e individual en horario de tutorías.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Los alumnos recibirán atención tutorial de manera presencial e individual en horario de tutorías.

### **Atención telefónica**

En horario de tutorías:  
928-451741 (semanas 1-15).  
928-451722 (semanas 10-15).

### **Atención virtual (on-line)**

Durante el calendario y horario lectivos, los estudiantes podrán dirigirse al profesor a través de los recursos en línea (campus virtual, correo electrónico) para consultas y dudas (cf. indicaciones de las profesoras).

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Heidrun Witte** (COORDINADOR)

**Departamento:** 254 - FILOLOGÍA MODERNA

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA

**Teléfono:** 928451722 **Correo Electrónico:** heidrun.witte@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Karina Socorro Trujillo**

**Departamento:** 254 - FILOLOGÍA MODERNA

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA

**Teléfono:** 928451741 **Correo Electrónico:** karina.socorro@ulpgc.es

### Bibliografía

#### [1 Básico] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /

*Isabel Pascua Febles... [et al.].*

*Netbiblo., A Coruña : (2003)*

8497450345

#### [2 Básico] Ortografía y ortotipografía del español actual /

*José Martínez de Sousa.*

*Trea., Gijón : (2008) - (2ª ed.)*

849704083X

#### [3 Recomendado] Contenedores, recorridos y metas: metáforas en la traductología funcionalista /

*Celia Martín León.*

*Peter Lang,, Berlin : (2005)*

3631541287

#### [4 Recomendado] Translating as a purposeful activity : funcionalist approaches explained /

*Christiane Nord.*

*St. Jerome,, Manchester : (1997)*

1900650029

#### [5 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

*David Katan.*

*St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)*

1900650738

#### [6 Recomendado] Traducción y percepción intercultural /

*Heidrun Witte.*

*Comares,, Granada : (2008)*

9788498364101

#### [7 Recomendado] Tratamiento de las discrepancias ortotipográficas inglés-español /

*Juana Rosa Eugenio Galván y Karina Socorro Trujillo.*

*(2013)*

---

**[8 Recomendado] Aspectos textuales y terminológicos de documentos mercantiles del comercio internacional: herramientas aplicables a la formación de traductores /**

*Karina Socorro Trujillo.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)*

*978-84-96971-57-8*

---

**[9 Recomendado] La selva de la traducción : teorías traductológicas contemporáneas /**

*Virgilio Moya.*

*Cátedra,, Madrid : (2004)*

*8437621186*

---

**[10 Recomendado] La traducción de los nombres propios /**

*Virgilio Moya.*

*Cátedra,, Madrid : (2000)*

*8437618711*